

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°.626.

DALCAHUE, 20 de Julio del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 809,808,807,798,814. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Alejandro Díaz Garmica, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Asistir a reunión en vialidad a realizarse en la comuna de Castro el día 21/07/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.
2. **Don Rodrigo Adalio Soto Gomez, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Asistir a entrega de premios a jugadores de voleibol encuentro intercomunal a realizarse en liceo polivalente de Dalcahue el día 23/07/2017 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Realizar trabajos de arreglo de caminos en sector de Carihueico el día 22/07/2017 desde las 08.00 a 17:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BGCB – 61.
4. **Don Juan Hijerra Serón , Alcalde grado 6° de la E.M.S, Doña Clara Ines Vera Gonzalez, Directivo grado 8° de la E.M.S, Doña Roxana Carcamo Calisto, Directivo grado 8° de la E.M.S, Yasna Igor guichacoy, jefatura grado 9° de la E.M.S, Doña Marina Alvarado Alvarez, Tecnico grado 13° de la E.M.S, Manuel Alvarez Barria, Directivo grado 8° de la E.M.S, Don Olegario Barria Barria, A Contrata grado 13° de la E.M.S, Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S, Doña Patricia Ojeda Alvarado, A Contrata grado 13° de la E.M.S:** Asistir a capacitación nueva ley de plantas y la gestión de recursos humanos a realizarse en la comuna de Castro los días 21/07/2017 desde las 09:00 a 18:30 horas y 22/07/2017 desde las 09:00 a 13:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con vehículo FFRW – 97, camioneta JJDY – 61, camioneta CPRZ – 29, camioneta DTCT – 50, cancelando \$7.000 de combsutible para cada vehículo.
5. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en carretera en sectores de Puntra, Butalcura, Pupetra, Pendopulli, Astillero, Ñiucho los días 21/07/2017 y 22/07/2017 desde las 08:00 a 17:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camión BRRK – 86.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION
- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia
RASG/CIVG//RCCC/psvg